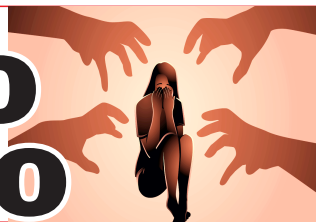


Consolidan estrategias de prevención y atención con enfoque interinstitucional

APROBARON EL PLAN OPERATIVO CONTRA LA VIOLENCIA EN LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

04

MARZO 2026

Año XXXIX / 1071849

En San Mateo, carretera Central

MINIYAN CAE AL RÍO Y DEJA 11 MUERTOS



Para niños con quemaduras graves



Donan piel humana al INSN San Borja

En el río Tigre

Identifican nueva especie de pez endémica



SALVAN DE MORIR A NIÑA SHAWI

Lo buscaban en el lago Yarinacocha desde el domingo. Su hermanita también murió ahogada

RESCATAN CADÁVER DE ADOLESCENTE



En la Granja "Orihuela" de Atalaya.-Cámaras de seguridad del local grabaron el violento atraco

ASALTAN Y ROBAN S/.120 MIL



MENOR DE 12 AÑOS FALLECE AHOGADA EN EL LAGO SAUCE

MINEM lo declara en situación de grave deficiencia

Sistema Eléctrico Bellavista-Juanjuí ESTÁ COLAPSADO



En Pucallpa, con umishas y juego de agua



Celebraron "Carnaval de los Cachudos"

Fuente: Julio César Morales Mallqui

LA INDEPENDIZACION DE AIRES SOBRE AIRES

La independización de "aires sobre aires" es un tema registral que no tiene norma expresa que la regule; sin embargo, a través de sendas resoluciones del Tribunal Registral, que luego fue aterrizado con la aprobación de un Acuerdo Plenario (CCXLIII Pleno Registral), se admite registralmente que se pueda independizar "aires sobre aires".



Pero ¿qué es exactamente la independización de "aires sobre aires"?, dicho en términos sencillos, es la posibilidad de que el propietario o promotor del predio matriz, pueda independizar pisos sobre pisos a nivel de espacios imaginarios debidamente proyectados en dimensión y altura, con proyección de acceso y con asignación de porcentaje de participaciones en las zonas comunes. Parece poco práctico que algún propietario o inversionista inmobiliario decida acogerse a esta figura; no obstante, es más útil de lo que aparentemente se trasluce. Nuestro propio Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios, regula las preindependizaciones de partidas (partida registrales temporales), que se generan de manera independiente del predio matriz, siendo de utilidad para sus adquirentes poder visualizar en una partida registral individualizada (aunque temporal) la concreción de su adquisición.

Dicho en otros términos, en mucho más sencillo vender algo tangible, que algo aún no concretizado. He allí, la utilidad de que los promotores inmobiliarios utilicen la figura de la independización de los "aires sobre aires", a efectos de que pueda estar totalmente identificada la porción del derecho de sobreelevar que se vende, de esta manera, puedan vender las futuras unidades inmobiliarias y apalancarse con el flujo de caja de tales transferencias.

A pesar de la utilidad mencionada, el "talón de aquiles" de la independización de los "aires sobre aires", es que deba ejercerse con respeto irrestricto a los parámetros urbanísticos y edificatorios de la zona donde se edifica el proyecto inmobiliario, ya que, los promotores podría eventualmente estar vendiendo aires sobre aires (proyección aérea definida) que sobrepase el máximo de límite permitido para edificar lo que generaría un problema para el adquirente de tales niveles de aires independizados.

Autor: Julio César Morales Mallqui, bachiller por la Universidad Nacional Federico Villarreal, abogado por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Magíster en Derecho Corporativo por la Universidad ESAN, actualmente se desempeña como Registrador Público encargado en la Zona N° VI- Sede Pucallpa.

Generan foco infeccioso en Yarinacocha

Aguas servidas contaminan la zona urbana



Unos 60 vecinos del asentamiento humano La Pradera de Yarinacocha vienen exi-

giendo a la Municipalidad Distrital el arreglo urgente de su calle principal y del sistema

de alcantarillado, debido al grave deterioro que afecta a la zona desde hace más de

12 años.

Los moradores señalaron que, pese a pagar puntualmente sus tributos municipales como el autovalúo y haber presentado diversos documentos solicitando apoyo, hasta la fecha no han recibido atención por parte de las autoridades.

Indicaron que la calle principal del asentamiento humano La Pradera, ubicada por el sector La Perla de Yarinacocha, detrás del grifo Coloso, se encuentra en completo abandono. Aseguran que durante más de una década ningún camión recolector de basura ni maquinaria pesada ha ingresado siquiera para nivelar el terreno.

La situación se agrava debido a la presencia de aguas servidas y aguas estancadas, lo que, según los vecinos, convierte el lugar en un foco de infección que pone en riesgo la salud de niños y adultos mayores.

Los pobladores esperan una pronta respuesta de la alcaldesa de Yarinacocha y de las áreas correspondientes para atender esta problemática que afecta a decenas de familias del sector. J.Castillo

Realizan en Hospital Regional de Loreto

LIMPIEZA PROFUNDA Y DESINFECCIÓN INTEGRAL EN ÁREAS HOSPITALIZACIÓN

Con el objetivo de garantizar entornos seguros y libres de agentes patógenos, el Hospital Regional de Loreto viene ejecutando un plan integral de mantenimiento y bioseguridad, fortaleciendo la limpieza y desinfección

En una reciente intervención coordinada, el personal de la oficina de Servicios Generales llevó a cabo una limpieza profunda en todas las áreas de hospitalización. Estas labores incluyeron el tratamiento de paredes, camas, ventanas y pisos, empleando desinfectantes especializados de alta eficiencia para la eliminación de bacterias y microorganismos.

Complementando estas acciones, la Unidad de Salud Ambiental desplegó equipos técnicos para realizar una desinfección total de los ambientes. Este procedimiento asegura que tanto pacientes como el personal asistencial y administrativo desarrollen sus actividades en espacios óptimos, saludables y bajo estrictos estándares de higiene.

"No solo nos enfocamos en mejorar la imagen externa de nuestro hospital, sino en transformar el interior para ofrecer una atención de calidad. Estas jornadas son parte de nuestro compromiso



permanente con la seguridad del paciente y la preven-

ción de infecciones intrahospitalarias", señaló el respon-

sable de a dirección de la institución.

En la Granja "Orihuela" de Atalaya.-Cámaras de seguridad del local grabaron el violento atraco

ASALTAN Y ROBAN S/.120 MIL

Tres hampones provistos de arma de fuego, asaltaron la granja "Orihuela" en la ciudad de Atalaya, y robaron más de 120 mil soles.

El violento atraco quedó registrado en las cámaras de seguridad que cuenta el establecimiento, el cual ya está en manos de la policía como parte de la investigación para dar con los responsables del hecho ilícito penal.

Cerca a las seis de la mañana, los delincuentes llegaron al local a bordo de un motocarro color rojo sin placa de rodaje a la vista.

Pacientemente esperaron la llegada de la cocinera Evelin Vela Ribeyro de 39 años, quien al abrir la puerta para

ingresar fue interceptada. Con amenazas y encañonada con sus armas de fuego la obligaron a ingresar a las instalaciones donde redujeron a los demás trabajadores José María Blanco Parra de 46 años, Jeremías Dani Zapata Guerra de 21 años, y los menores de iniciales M.D.S.O (16), y A.M.Y.M (15), a quienes los ataron sus manos con cintillos de seguridad, obligándolos a tirarse y permanecer en el piso, mientras a la mujer la taparon su boca con trapo de la cocina.

Una vez dentro de la empresa, los hampones se dieron su tiempo de revisar los ambientes y oficinas, violentándolos las puertas que halla-

ban cerradas. Así lograron apropiarse de la cuantiosa suma de dinero y también los objetos de valor que encontraron al paso, luego abandonaron el recinto y fugaron raudamente del lugar llevándose el botín. Más de quince minutos duró el asalto. Al parecer los delincuentes conocían de la existencia del dinero y también el horario de ingreso de los trabajadores.

Dicho negocio tiene como razón social granja "Orihuela", el cual se ubica en la calle Las Mueñas, esto como referencia esta frente a la discoteca "Las Previas" y cerca del grifo "Los Gemelos" en el distrito de Raimondi, provincia de Atalaya, departamento de



Ucayali.

Datos: Refieren la población que son varias cámaras de video vigilancia de la municipalidad provincial de Atalaya,

que están inoperativas (malogradas) más de un año, los mismos que están colocadas en diferentes sectores de la ciudad y que esto resta en la

labor policial ante un hecho delictivo como el asalto y robo a mano armada a los trabajadores de la granja. (D.Saavedra)

Lo buscaban en el lago Yarinacocha desde el domingo. Su hermanita también murió ahogada

RESCATAN CADÁVER DE ADOLESCENTE



Después de casi dos días de intensa búsqueda, ayer en horas de la mañana el cuerpo sin vida de la adolescente desaparecida el fin de semana en el lago de Yarinacocha fue hallada y rescatada por los pescadores del lugar.

El cadáver de la víctima Claudia Laritza Panduro Huayambal de 15 años, había flotado a la superficie del río, esto en inmediaciones del bulevar del distrito, siendo remolcada su cuerpo hasta la orilla y luego dieron aviso al personal guardacostas de la Marina de Guerra, quienes lo custodiaron hasta la llegada de la policía, fiscal de turno y el médico legista.

Las autoridades en mención llevaron a cabo las primeras diligencias ínsito que consistió en el levantamiento y traslado del cadáver de la menor hacia la morgue de la ciudad de Pucallpa. Allí continuaran con las diligencias de acuerdo a ley, entre ellos está la necropsia de ley que determinara la causa del deceso. Como es de conocimiento público, el último domingo por la tarde en inmediaciones del balneario "La Restinga" la embarcación fluvial donde se transportaba la víctima jun-

to a su progenitora Marili Huayambal, y su hermanita Madison Camila Panduro Huayambal de 03 añitos, esta última murió ahogada, luego que sufriera el naufragio (hundimiento) por las fuertes olas de un deslizador, esto durante los vientos fuertes que azotaron el lago.

Cabe indicar que la policía detuvo al transportista Carlos Felipe Suarez Flores de 44 años, esto para esclarecer los hechos que aconteció donde perdieron la vida dos menores de edad, toda vez que su embarcación fluvial no contaba con chalecos salvavidas y otros elementos de seguridad, el cual es materia de investigación por parte de

las autoridades competentes.

Datos: Las menores vienen siendo veladas en el domicilio de su abuelita, ubicado en el asentamiento humano Elena Núñez Pereyra, sector conocido como "la capirona", distrito de Yarinacocha.

El entierro se llevara a cabo hoy en el cementerio ecológico de San José de Tushmo.

Se conoció que la niña Madison Camila había cumplido tres añitos el pasado 16 de enero, mientras su hermana adolescente Claudia Laritza iba a cumplir dieciséis años este próximo 23 de abril, el cual quedaron truncados por la tragedia fluvial que enluto a su familia. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Tras compleja cirugía de cráneo en Hospital Reginal de Loreto

SALVAN DE MORIR A NIÑA SHAWI



Iquitos, marzo de 2026. En una demostración de alta especialización médica y compromiso humano, el equipo multidisciplinario del Hospital Regional de Loreto logró salvar la vida de una pequeña paciente de 7 años, perteneciente a la etnia Shawi, quien sobrevivió a un gravísimo accidente que puso en jaque su existencia.

La pequeña, procedente del caserío Nueva Unión, en el distrito de Balsapuerto (Yurimaguas), se encontraba acompañando a sus familiares en labores de campo cuando una pesada rama de un árbol en tala cayó directamente sobre su cabeza. El impacto le provocó un traumatismo encefalo craneano (TEC) grave, siendo trasladada de emergencia al Hospital Santa Gema, donde fue intubada debido a la pérdida de conciencia.

Gracias a la rápida gestión del personal de referencias, la menor fue evacuada en avioneta hacia Iquitos. A su llegada a la emer-

gencia del Hospital Regional, su estado era crítico: ingresó inconsciente y con signos vitales inestables. Los exámenes revelaron una fractura estallada de la bóveda craneana asociada a un extenso hematoma, una situación de vida o muerte.

Sin perder un segundo, el equipo de Neurocirugía liderado por especialistas del hospital inició una craneotomía descompresiva de alta complejidad. La intervención, que comenzó a las 3:00 a.m. y se extendió hasta las 7:00 a.m., permitió evacuar el hematoma y retirar los fragmentos óseos que presionaban el cerebro. Este éxito médico fue posible gracias al trabajo articulado entre los emergenciólogos, el neurocirujano, el equipo de Sala de Operaciones y la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Pediátrica y enfermeras, quienes mantuvieron un monitoreo estricto durante las horas más críticas de su recuperación.

Hoy, el panorama es de es-

peranza. La niña se encuentra consciente, camina, realiza terapia física y empieza a alimentarse por sí sola. Los médicos confirman que las secuelas neurológicas son mínimas, un resultado extraordinario dada la magnitud del golpe.

A su lado, sin despegarse un solo instante, permanece su padre, el señor Santo Chanchari Tangóa. Aunque el español no es su lengua materna y se encuentra en un entorno extraño para su cultura, su cuidado silencioso y dedicado ha sido el soporte emocional fundamental para la pequeña.

Con este caso, el Gobierno Regional de Loreto a través del Hospital Regional de Loreto reafirma su capacidad para atender emergencias de alta complejidad, uniendo la ciencia médica con el respeto a nuestras comunidades originarias. La menor viene siendo evaluada para su pronta alta médica, marcando el fin de una pesadilla y el inicio de una nueva oportunidad de vida.

Lima, mar. 3. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSNSB) recibió la donación de piel humana de un donante cadavérico, un gesto de generosidad que permitirá salvar la vida de entre uno y cuatro niños con quemaduras graves que llegan a este centro pediátrico procedente de las diversas regiones del Perú, informó la entidad.

En medio del dolor de la pérdida de su ser querido, una familia dijo "Sí, a la donación de piel", convirtiendo esta partida en esperanza para pequeños pacientes que luchan por sobrevivir. Este acto generoso representa un paso importante para fortalecer la cultura de donación de órganos y tejidos en el Perú.

"La decisión de esta familia tiene un significado enorme. Entendieron que su ser querido podía cumplir una hermosa misión que es salvar la vida de niños", destacó la jefa de la Unidad de Donación y Trasplante del INSN San Borja, Melva Benavides López.

La donación se concretó la madrugada del último domingo, luego de que el equipo de Procura del INSN San Borja lograra sensibilizar a la familia del donante. La ablación (extracción de órganos y tejidos para su posterior trasplante) se realizó en el Hospital Dos de Mayo.

Bajo estrictos protocolos de seguridad, la piel extraída fue trasladada al Banco de Tejidos del Instituto, donde se inició un riguroso proceso técnico como la inmersión en solución antibiótica para reducir la carga bacteriana, conservación controlada, proceso de glicerolización e irradiación pa-

Para niños con quemaduras graves Donan piel humana al INSN San Borja



ra eliminar microorganismos patógenos, con lo cual se asegura su esterilidad.

Este procedimiento dura entre 30 a 45 días. Una vez concluido, la piel queda apta para ser utilizada como apósito biológico temporal en niños con quemaduras por encima del 20% de su superficie corporal, ayudando a prevenir infecciones, disminuir la pérdida de líquidos y contribuir a su recuperación.

Cada año, el INSN San Borja atiende entre 300 a 400 niños con quemaduras graves, de los cuales más del 70% de los casos son provocados por líquidos calientes, seguidos por fuego directo y pirotécnicos.

Muchos de estos pacientes requieren apósitos biológicos

para sobrevivir y recuperarse. Pero, en el Perú la donación de órganos apenas bordea entre 1% y 1.5% por millón de habitantes y, en el caso de piel humana, la práctica es casi inexistente.

El Banco de Tejidos del INSN San Borja es el único centro acreditado en el Perú para el procesamiento de apósitos biológicos destinados al tratamiento de pacientes con quemaduras graves.

Es preciso recordar que, en diciembre del 2023, el INSNSB recibió por primera vez la donación de piel humana de un donante cadavérico peruano, marcando un hito histórico que inició el camino hacia la práctica de una cultura de donación de piel en el país. (FIN) NDP/LIT

En el río Tigre Identifican nueva especie de pez endémica



Loreto, mar. 3. Investigadores del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP) identificaron una nueva especie de pez en las aguas del río Tigre, que recorre la provincia y región Loreto. Este ejemplar, cuyo nombre científico es *Pyrrhulina punctata*, destaca por un patrón de manchas oscuras en su cuerpo que la diferencia de cualquier otro pez conocido hasta ahora en la región.

Así lo destacó el IIAP que precisó que este importante hallazgo es el resultado de un esfuerzo coordinado entre el equipo de especialistas de esa institución y expertos de universidades brasileñas como la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre; Universidade Federal de Mato Grosso, Cuiabá y el Instituto de Biociências de Botucatu (UNESP). Los detalles de la investigación aparecen en la última edición de la re-

vista científica internacional *Journal of Fish Biology*.

El IIAP resaltó que gracias a este trabajo, el Perú suma un nuevo integrante a su lista de peces de agua dulce.

Características de la nueva especie

La principal característica de la *Pyrrhulina punctata* es una hilera de 7 a 16 manchas negras irregulares en los flancos o en las laterales del cuerpo. A diferencia de otros peces similares, este ejemplar mantiene sus marcas visibles desde que nace hasta que llega a la etapa adulta.

Sostuvo que por esa coloración llamativa tiene importancia ornamental.

Además, presentan un dimorfismo sexual bien marcado, en el que los machos desarrollan aletas más gruesas y largas. Los márgenes distales de estas aletas son oscuros que sirven como una huella

de identidad propia.

Para confirmar que se trataba de una especie distinta, los investigadores utilizaron técnicas modernas que combinan la observación física con análisis genéticos avanzados basados en ADN. Este método permitió separar con precisión a la *Pyrrhulina punctata* de otros parientes cercanos que habitan en la cuenca amazónica.

Explicó que los ejemplares que sirvieron para el estudio se recolectaron dentro de la Reserva Nacional Pucacrop, un área de bosque tropical que todavía mantiene un estado de conservación excelente.

Por último, el IIAP afirmó que este logro científico es de gran relevancia porque la especie es endémica del Perú, y habita en pequeñas quebradas de un área natural protegida, lo que garantiza su supervivencia frente a las amenazas ambientales.

FORTALECE GESTIÓN DE LA ACR TAMSHIYACU TAHUAYO



La planificación y la toma de decisiones técnicas marcaron el desarrollo de la asamblea ordinaria del Comité de Gestión del Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo, sesión conducida por el Gobierno

Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, con participación de comunidades del ámbito, autoridades locales, aliados estratégicos y el equipo técnico del ACR.

Durante la jornada se realizó una evaluación integral del cumplimiento del Plan Maestro y de las actividades ejecutadas en el presente periodo, revisando indicadores vinculados al control territorial, la conservación de la bio-

diversidad y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, en concordancia con la normativa ambiental vigente.

El espacio permitió recoger aportes de los actores locales, quienes plantearon propuestas orientadas a fortalecer la vigilancia comunal, optimizar los mecanismos de coordinación interinstitucional y consolidar un modelo de gestión participativa que garantice sostenibilidad en el tiempo.

Como resultado del encuentro se adoptaron acuerdos concretos para actualizar estrategias en zonas priorizadas y mejorar los procesos de monitoreo y supervisión, estableciendo lineamientos claros para el siguiente periodo de intervención.

Con esta hoja de ruta, la gestión regional consolida un esquema de administración técnica y articulada del área, asegurando que la conservación del ecosistema avance de manera ordenada y con participación activa de las poblaciones vinculadas al territorio.

Consolidan estrategias de prevención y atención con enfoque interinstitucional

APROBARON EL PLAN OPERATIVO CONTRA LA VIOLENCIA EN LORETO

ALERTA INFORMATIVA OBSERVATORIO NACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

Con la Resolución Ministerial N.º 00323-2025-MIMP, de fecha 14 de septiembre de 2025, se estableció la denominación del servicio "Atención integral frente a hechos de violencia: Centro Emergencia Mujer - CEM"

Categoría: BOLETINES

En el marco de la Ley N.º 30364, se desarrolló la Reunión Ordinaria del Observatorio Regional de Loreto, donde se socializó y aprobó su Plan Operativo Anual, documento que orientará las acciones de monitoreo, análisis y articulación interinstitucional para reforzar la prevención y atención de la violencia en la región. Este instrumento permitirá consolidar estrategias basadas en información confiable y oportuna, con el propósito de garantizar una respuesta más eficaz frente a los casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Durante la sesión, los representantes de las instituciones integrantes destacaron la importancia de contar con un plan estructurado que establezca metas claras, indicadores de seguimiento y responsabilidades definidas. La aprobación del Plan Operativo Anual representa un paso decisivo para fortalecer el trabajo articulado entre los distintos sectores, asegurando que las acciones no solo respondan a la coyuntura, sino que formen parte de una política sostenida en el tiempo.

El Observatorio funciona en cumplimiento de la Ordenanza Regional N.º 040-2023-GRL/G, normativa que establece su creación como un mecanismo de gestión de información y generación de conocimiento para contribuir a la toma de decisiones y al diseño de políticas públicas sustentadas en evidencia. A través de este espacio técnico, se busca fortalecer la coordinación entre instituciones y optimizar la intervención del Estado en favor de la población.

Asimismo, el plan contempla la sistematización permanente de datos, la elaboración de reportes estadísticos y la identificación de factores de riesgo que permitan anticipar situaciones de violencia. Esta labor técnica resulta clave para diseñar estrategias preventivas focalizadas y promover campañas de sensibilización orientadas a transformar patrones socio-culturales que perpetúan la violencia en sus distintas manifestaciones.

El Gobierno Regional de Loreto, mediante este sistema de gestión de información, prioriza la atención de personas en situación de vulnerabilidad, como niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, población LGTBI, pueblos indígenas u originarios y población afroperuana. Entre sus principales objetivos destaca la implementación de un sistema de atención integral, articulado y oportuno que permita detectar y atender situaciones de violencia, garantizando la protección efectiva de las víctimas y promoviendo procesos de reeducación dirigidos a las personas agresoras, en beneficio de toda la sociedad loreto.

Finalmente, las autoridades reafirmaron su compromiso de continuar fortaleciendo los mecanismos de prevención y respuesta frente a la violencia, promoviendo una cultura de respeto, igualdad y convivencia pacífica en toda la región. La aprobación de este Plan Operativo Anual constituye una herramienta fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa y segura, donde los derechos de todas y todos sean plenamente

En los ríos Itaya y Nanay

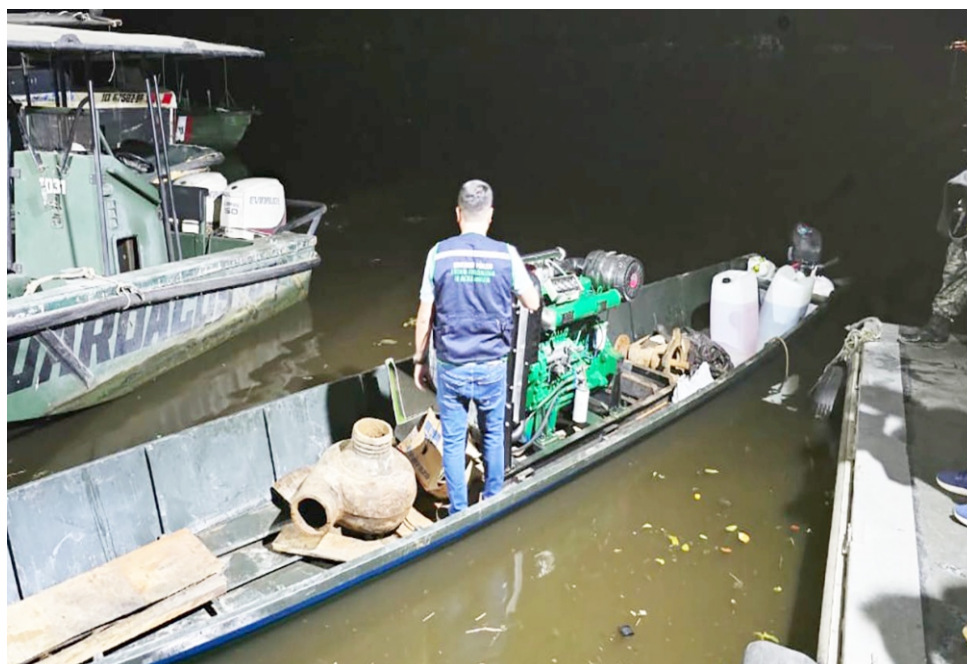
CONDENAN POR TRÁFICO DE MAQUINARIAS USADAS PARA LA MINERÍA ILEGAL

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Loreto-Sede Maynas, a cargo del fiscal provincial Marvín Loja Arévalo, logró que se dicte en menos de 24 horas una sentencia condenatoria para Luis Riecocha (36) por el delito de tráfico de maquinarias destinadas a la minería ilegal en la confluencia de los ríos Itaya y Nanay, en el distrito de Punchana, Loreto.

Según las indagaciones, el hoy sentenciado fue intervenido durante un patrullaje fluvial preventivo en la zona citada, donde fue encontrado a bordo de una embarcación con dos motores y accesorios destinados al ensamblaje de dragas, máquinas flotantes que succionan el agua de los ríos para extraer minerales de forma ilícita, cuyas consecuencias dejan severos daños ambientales

Tras ello, el implicado fue detenido y se incautó los bienes encontrados. Asimismo, tras un acuerdo de terminación anticipada en el que Riecocha aceptó su responsabilidad penal, se le impuso una pena de cinco años de prisión (cuatro de ellos de forma suspendida), así como el pago de S/ 15 000 de reparación civil a favor del Estado.

La Coordinación Nacional de las FEMA reafirma su compromiso de combatir frontalmente la minería ilegal y desarticular su cadena logísti-



ca, fortaleciendo la persecución penal de quienes faci-

tan o promueven actividades extractivas ilícitas que afec-

tan gravemente los ecosistemas amazónicos.

Cedro aboga por adhesión de Perú a protocolo sobre comercio ilícito de productos de tabaco

Alertan impacto negativo del tabaco en la salud pública

Lima, mar. 2. El Perú mantiene pendiente su adhesión al Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, lo que constituye “una ventana de oportunidad para actividades ilícitas que impactan en forma negativa en la salud pública, la economía y la seguridad”.

Así lo manifestó la directora adjunta del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Cedro), Carmen Barco, especialista en temas de tabaco y salud pública. El Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco es un instrumento internacional derivado del Organización Mundial de la Salud (OMS) y

complementario al Convenio Marco para el Control del Tabaco, ratificado por el país hace más de dos décadas.

Para especialistas en salud pública, la demora en la adhesión a dicho protocolo “debilita la lucha contra el comercio ilegal, afecta la recaudación fiscal y favorece el accionar de redes criminales”, agregó Cedro, en una nota de prensa.

Carmen Barco opinó que el comercio ilícito de tabaco afecta tres frentes críticos: salud pública, economía y seguridad nacional.

En el ámbito sanitario, el contrabando de cigarrillos neutraliza el efecto de los impuestos—considerados la herramienta más eficaz para reducir el consumo de tabaco—

al inundar el mercado con productos ilegales de muy bajo costo y sin advertencias sanitarias obligatorias por ley.

“Esto facilita el acceso al tabaco entre jóvenes y poblaciones vulnerables, perjudicando su salud y aumentando el riesgo de enfermedades prevenibles y generando una creciente presión sobre el sistema de salud por la mayor carga que recibe de enfermedades crónicas prevenibles”, señaló Barco.

En el plano económico, cada año el Estado peruano deja de percibir cientos de millones de soles debido a la evasión del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) aplicado a los productos de tabaco.

“En un contexto de am-



plias necesidades sociales, permitir la expansión del comercio ilegal representa un perjuicio directo a los recursos públicos”.

La adhesión al protocolo—sostuvo la especialista— permitiría implementar una serie de medidas y mecanismos modernos de control para asegurar que todo producto


comercializado cumpla con sus obligaciones tributarias.

Respecto a la seguridad, Barco enfatizó que el comercio ilícito de tabaco no constituye un delito menor, sino un componente de la economía clandestina que fortalece a mafias transnacionales.


Sin herramientas fuertes

de control fronterizo y cooperación internacional, el Perú permanece en desventaja frente a redes criminales que vulneran la soberanía estatal, afirma. En ese sentido, enfatizó, “la adhesión al protocolo también debe entenderse como una medida de inteligencia estratégica”. (FIN) NDP/CCH

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ
 Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564
 www.ccpu.org.pe E-mail: ccucavali@ccpu.org.pe



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 y de conformidad con el literal b) del artículo 36° del Estatuto Institucional convoca a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a todos los miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:


Agenda:

1.- Aprobar los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio próximo pasado

Fecha : Sábado, 14 de marzo del 2026
Hora : Primera citación 10:00 am,
 Segunda citación 10:30 am.
Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES. Asimismo, en cumplimiento del artículo 31° del Estatuto Institucional, se estará publicando el listado de los miembros hábiles en secretaría del colegio antes de la primera citación. Se recomienda ponerse al día con sus pagos.

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA
DECANO



UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.
RUC N° 20100113610

CONVOCATORIA A LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades y la Sesión de Directorio de fecha 3 de marzo de 2026, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas (la "Junta") que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2026 a las 15:00 horas en Av. República de Colombia No. 791 (Edificio Plaza República Torre II), piso 15, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, a fin de tratar la siguiente agenda:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

- Examen y aprobación de la Memoria Anual 2025, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
- Dictamen de los auditores externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2025.
- Aplicación de utilidades del ejercicio 2025.
- Modificación total de Estatutos de la sociedad.
- Designación de Auditores Externos para el 2026.

El presente Aviso de Convocatoria, así como la información relativa a los asuntos a tratar en la Junta, son publicados como hecho de importancia en el portal web de la Superintendencia del Mercado de Valores y en la página web <https://www.backus.pe/gobierno-corporativo/etica-y-gobierno-corporativo>. Asimismo, los documentos materia de los asuntos a tratar están también a disposición de los accionistas en el lugar en el que se desarrollará la Junta (Av. República de Colombia No. 791 (Edificio Plaza República Torre II), piso 15, distrito de San Isidro), de conformidad con el artículo 130 de la Ley General de Sociedades.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones hasta diez (10) días antes de la realización de la Junta.

En caso correspondiese, el poder de representación debe ser otorgado con carácter especial para la Junta, salvo que éste sea otorgado por escritura pública. Los poderes deberán ser remitidos al correo atencion.accionistas@ab-inbev.com hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la hora señalada para la realización de la Junta.

Lima, 4 de marzo de 2026
EL DIRECTORIO

Día Mundial de la Vida Silvestre

Perú es clave para proteger la biodiversidad

Lima, mar. 3. El Día Mundial de la Vida Silvestre se celebra hoy 3 de marzo y esta notable efeméride nos brinda la ocasión de celebrar la belleza y biodiversidad de flora y fauna en su estado más prístino. También nos invita a reflexionar y crear conciencia sobre la importancia que desempeñan todas las especies para el equilibrio de los ecosistemas en nuestro planeta y por qué es fundamental su conservación y protección.



¿Por qué Perú es clave para proteger la biodiversidad mundial?, ¿Qué hace especial a nuestro país en cuanto a biodiversidad?, ¿Cuál es el enorme potencial de Perú en el aprovechamiento sostenible de la flora y fauna que posee en su vasto territorio?

Origen de la celebración

El 20 de diciembre de 2013, la Asamblea General de la ONU, en su 68º periodo de sesiones, decidió proclamar el 3 de marzo como el Día Mundial de la Vida Silvestre mediante una resolución con el objetivo de concienciar acerca del valor de la fauna y la flora en su estado puro.

La fecha elegida marca el aniversario de la aprobación en 1973 de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), la cual juega un destacado papel en la protección de las especies frente al comercio internacional. Día Mundial de la Vida Silvestre 2026

Este año, el Día Mundial de la Vida Silvestre lleva como tema: Plantas medicinales y aromáticas: conservar la salud, el patrimonio natural y los medios de subsistencia, y destaca el papel fundamental que estos vegetales desempeñan en el mantenimiento de la salud humana,

el patrimonio cultural y los medios de vida locales, así como las crecientes presiones a las que se enfrentan debido a la pérdida de hábitats, la sobreexplotación y el cambio climático.

“Las personas en todo el mundo dependen de los recursos basados en la vida silvestre y la biodiversidad para satisfacer sus necesidades, desde alimentos hasta combustible, medicinas, vivienda y ropa. De ahí que todos debemos trabajar juntos para asegurarnos que los ecosistemas prosperen y las especies vegetales y animales existan en el futuro”, subraya la ONU.

La ONU recuerda que el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 15 se centra en detener la pérdida de la biodiversidad en el planeta.

A nivel mundial, más de 8 mil 400 especies de fauna y flora silvestres se encuentran en peligro crítico de extinción, mientras que cerca de 30 mil más se consideran vulnerables o en peligro de extinción. Con base en estas estimaciones, se sugiere que más de un millón de especies están amenazadas de extinción, enfatiza la ONU. Resalta que el Día Mundial de la Vida Silvestre es una oportunidad para celebrar las hermosas y variadas formas de fauna y flora sil-

vestres, concienciar sobre sus múltiples beneficios y, al mismo tiempo, recordar la necesidad urgente de luchar contra los delitos que amenazan la vida silvestre y la reducción de especies inducida por el hombre, las cuales conllevan impactos económicos, ambientales y sociales.

Perú megadiverso

Con sus más de 5 mil especies animales y vegetales, existentes en sus tres principales regiones naturales: costa, sierra y selva, Perú es uno de los 25 países más megadiversos del mundo, según el Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente (WCMC, según sus siglas en inglés), entidad adscrita al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Por su parte, la organización The Swiftest, autora de una investigación publicada en 2022, posicionó al Perú en el puesto siete, de un total de 201 países, entre los más biodiversos del orbe. Para ello tomó en cuenta seis variables para establecer el orden y apeló -además de a data propia- a fuentes especializadas y a la misma PNUMA.

Los indicadores usados fueron la cantidad de especies de aves, anfibios, peces, mamíferos, reptiles y plantas con las que cada país cuenta.

Según dicho estudio, Perú aparece en esta lista con un total de 19 mil 812 especies vegetales, y 1861 especies de aves. El número de especies de peces que viven en territorio peruano asciende a 1583 de acuerdo a esta investigación, y el de anfibios, a 655. La estadística correspondiente al caso peruano se completa con 510 especies de reptiles y 490 de mamíferos.

Gracias a este y muchos otros reconocimientos, Perú tiene un muy buen ganado prestigio entre los países en los que hay mayor megadiversidad de ecosistemas y de especies vegetales y animales.

Plantas medicinales del Perú Perú posee más de 50,000 especies de plantas medicinales y aromáticas. El tratamiento de las enfermedades y otros problemas de salud con uso de hierbas existe en el Perú desde tiempos prehispánicos. La gran biodiversidad de nuestro país hace que el aprovechamiento de las plantas con fines medicinales y estéticos tenga un enorme potencial. Constituye un patrimonio natural que debemos preservar y aprovechar sosteniblemente. Las plantas medicinales contienen principios activos o sustancias identificados por la farmacología que, según el uso que se le otorgue y la dosis empleada, pueden resultar beneficiosas o perjudiciales para la salud.

Algunas de las plantas de uso medicinal más conocidas y utilizadas en nuestro país son:

Sangre de grado

Oriunda de la selva amazónica, en zonas aledañas a quebradas, bosques primarios y secundarios, restingas, chacras nuevas, en suelos inundables con creciente alta.

Tiene propiedades antisépticas, cicatrizantes, contraceptivas. También permite tratar afecciones dérmicas, anemia, cáncer, diarrea, extracción dental, faringoamigdalitis, fiebre, gonorrea, hemorroides, leucorrea, paludismo, tumor, úlceras estomacales e intestinales.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 ✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
 PUCALLPA: Wanda Corti : 961 908 848
 CONTAMANA: Elizabeth Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
 luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANÓ DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ordenanza Municipal N° 019 - 2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 017.57.2016 la (consignar nombre de la Organización Social): SUNATP DISTRITAL DEL D.P.U.H. 26 DE ABRIL Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACION para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 017.57, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

ANUNCIE VENDA MAS

918684169

DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



Violencia en el penal de Moyobamba:

Interno fallece TRAS SER APUÑALADO

Un nuevo y grave hecho de violencia sacude al establecimiento penitenciario de Penal San Cristóbal. Alex Quevedo Vigo, interno de dicho recinto, falleció en el hospital de Moyobamba luego de haber sido presuntamente apuñalado en el interior del penal.

Según la denuncia pública realizada por su madre, su hijo fue atacado con un arma blanca dentro del centro penitenciario, en circunstancias que hasta el momento no han sido esclarecidas por las autoridades. Tras la agresión, fue trasladado de emergencia al hospital de Moyobamba; sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, perdió la vida.

Entre lágrimas y evidente dolor, la madre de familia exigió justicia y cuestionó duramente las condiciones de seguridad dentro del penal. "Mi hijo

estaba bajo custodia del Estado. ¿Cómo es posible que lo maten así?", expresó, visiblemente afectada.

El caso ha generado indignación ciudadana y reabre el debate sobre el control interno, la seguridad y la presencia de armas dentro de los establecimientos penitenciarios. ¿Quién permitió el ingreso del arma? ¿Dónde estaban los responsables de la vigilancia? ¿Existe encubrimiento o negligencia?

Hasta el momento, las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial detallando cómo ocurrió el ataque ni quiénes serían los presuntos responsables. Se espera que el Ministerio Público inicie las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades administrativas y penales.

EsSalud en el Día de la Obesidad:

Alertan sobre aumento de casos de sobrepeso infantil en el verano

Lima, mar. 3. En el marco del Día Mundial de la Obesidad, que se conmemora cada 4 de marzo, EsSalud alerta sobre el preocupante incremento del exceso de peso infantil durante el verano.

En esa línea, precisó que, solo en enero y febrero de este año, el servicio de Nutrición del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins brindó 694 atenciones a niños y niñas, de los cuales 338 fueron por exceso de peso: 143 por obesidad y 195 por sobrepeso.

La situación cobra mayor relevancia al compararse con lo registrado en los meses de verano del 2025 (enero a marzo), en los que se registraron 461 atenciones por exceso de peso infantil, lo que representó el 25 % del total anual (1837 atenciones).

Esta concentración confirma que los meses de mayor calor, ajenos a la rutina escolar, conforman el período de mayor riesgo para el incremento de peso en la infancia.

Las atenciones brindadas por exceso de peso en lo que va del año (333 en atenciones en enero y 361 en febrero) representan más del doble del promedio mensual del 2025 (153 atenciones).

Cambios de hábitos Al respecto, la nutricionista Giuliana Patricia Reyes Rangel, del Hospital Rebagliati, explicó que durante las vacaciones los niños suelen modificar hábitos alimenticios.

"Durante el verano los niños pasan más tiempo en casa y suelen consumir alimentos con alto contenido calórico. Por eso es fundamental vigilar su alimentación y reforzar la hidratación", señaló.

El calor incrementa el riesgo de deshidratación, por lo que el consumo de agua natural



es imprescindible.

"Las bebidas azucaradas, refrescos o preparaciones muy dulces no hidratan adecuadamente y aportan calorías innecesarias que favorecen el aumento de peso", precisó la especialista.

Prohibir el consumo de estos alimentos no es una forma de prevención idónea. Lo ideal es reemplazarlos por opciones más saludables y equilibradas.

"Muchos productos típicos del verano pueden sustituirse por alternativas naturales. En lugar de helados industriales o postres muy azucarados, se pueden ofrecer frutas frescas, preparaciones caseras sin azúcar añadida o bebidas naturales. Son opciones que hidratan, nutren y ayudan a mantener un peso

adecuado", indicó la nutricionista.

Prevención que empieza en casa

El exceso de peso infantil se puede prevenir con hábitos sostenidos durante todo el año. Supervisar la alimentación, promover el consumo de agua y fomentar una dieta equilibrada son medidas clave para un crecimiento saludable.

"La prevención se construye con decisiones diarias. El agua debe ser la bebida principal y los alimentos frescos y balanceados la base de la alimentación infantil", enfatizó la licenciada.

Campaña contra la obesidad EsSalud llevará a cabo el miércoles 4 de marzo, Día Mundial de la Obesidad, desde las 8:30 a. m. hasta las

12:30 p. m., la campaña "Juntos contra la obesidad: Pequeños cambios, grandes resultados", en el Hospital Jorge Voto Bernales, de la Red Prestacional Almenara, en el distrito limeño de Santa Anita.

En la actividad, dirigida a asegurados, se brindarán servicios de enfermería, nutrición, psicología, medicina general y medicina complementaria.

"EsSalud reafirma su compromiso con la promoción de hábitos saludables desde la infancia, fortaleciendo las acciones de prevención, orientación nutricional y educación en salud dirigidas a padres y cuidadores", resaltó el presidente ejecutivo de la seguridad social, Segundo Acho Mego. (FIN) NDP/LIT



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE **s/ 8***

PAQUETERÍA DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS | 923 903 967 TARAPOTO | 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 | 996564205

Km 6 - Shirambari



ahora

Perú participará en el Mundial de Tenis sobre Silla de Ruedas



Lima, mar. 3. El equipo nacional, que cuenta con el respaldo del Instituto Peruano del Deporte (IPD), comenzó su participación en el Clasificatorio de América al Mundial de Tenis sobre Silla de Ruedas 2026, que en el Club Lawn Tennis de la Exposición, un torneo organizado por la Federación Internacional de Tenis (ITF por sus siglas en inglés).

El lunes, en el primer día de competencias, el representativo masculino se enfrentó a Ecuador. En el debut, el peruano Ángel Gonzales perdió contra Eduardo López (2-0), pero raqueta número uno nacional, Gerardo Chomba igualó la serie al derrotar 6-1 y 6-2 a Francisco Beltrán. En este torneo participan un

total de 12 países en tres modalidades: varones, damas y Quad, clase para personas con discapacidad física en miembro inferior y que además poseen una afectación en un miembro superior. Compiten también Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Uruguay, y los invitados Japón, Corea del Sur

y China Taipéi. En varones, Perú está en el Grupo B junto con Ecuador, Colombia y Costa Rica. En la serie A está Canadá, Argentina, Guatemala y Uruguay. Los dos primeros avanzan a semifinales y solo el ganador clasifica al Mundial.

En damas es un único grupo, con Perú, Chile y Ecuador, en formato todos contra todos. El ganador sacará su pasaporte al Mundial.

Mientras que en Quad, Perú es parte del grupo A con Chile, Canadá y Ecuador. El B lo conforman Japón, Argentina, Corea del Sur y China Taipéi. El que termine primero clasificará al Mundial.

La delegación peruana está conformada por Marleny Flores, María Fernanda Arones, Brianna Gonzales, Gerardo Chomba, Ángel Gonzales, Diego Flores y Martín Ordoñez. El capitán es Agustín Molteni.

El tenis sobre silla de ruedas compete con las mismas reglas que el tenis convencional, con solo una excepción: está permitido que la pelota bote dos veces y solo la primera de ellas debe ser dentro de las líneas de la pista. (FIN) NDP/ JSO JRA

En San Mateo, carretera Central:

Minivan cae al río y deja 11 muertos



San Mateo, Lima, mar. 3. A las 11:00 se eleva el número de víctimas mortales que deja el trágico accidente registrado cerca del mediodía del lunes 2 de marzo en el kilómetro 97+700 de la Carretera Central, a la altura del sector El Infiernillo, en el distrito de San Mateo de Huanchur, provincia limeña de Huarochirí. Esta mañana se reanudaron las labores de búsqueda de cuerpos de los pasajeros que viajaban en la minivan que colisionó contra una camioneta antes de precipitarse al río Rímac. La minivan cubría la ruta Pasco - Lima y el segundo vehículo se dirigía desde Huaycán a la sierra central.

Según información corroborada, la minivan pertenecía a la empresa de transportes Señor de Ancara y había partido del distrito de Paucartambo Pasco, con destino a Lima. Era conducida por Jesús Curimania Córdor, quien figura entre las víctimas, "en el trayecto abordaron pasajeros en Carhuamayo y en la provincia de Junín, por lo que se presume que más de veinte personas viajaban en la unidad al momento del accidente" informaron las fuentes. Según los familiares, entre las víctimas de este fatídico accidente figuran: Soledad Capcha Panduro y su hija Adriana León Capcha, madre e hija naturales de Paucartambo, así como María León Rodríguez, Juan Carlos Santiago León, Alejandro Trinidad Castro y Judith Reyes Barrios, entre otros, además de tres ocupantes de la

camioneta cerrada que también perdieron la vida y otros cuerpos que permanecen en calidad de NN mientras continúan las diligencias de identificación.

Personal de la Policía de Rescate, bomberos, agentes de comisarías cercanas y serenos trabajaron arduamente en la zona, con apoyo de maquinaria pesada, la minivan fue retirado de las profundidades del Río Rímac, donde varios cuerpos se encontraban atrapados y sumergidos. Hasta el momento se han recuperado diez cadáveres, aunque se informó que otros permanecerían bajo el agua y entre las piedras.

Para la recuperación de los cuerpos, el personal especializado utilizó arneses y sogas, e incluso tuvo que sumergirse en las aguas para poder retirarlos. El factor climático y la crecida del río dificultaron considerablemente las labores, obligando a redoblar esfuerzos para trasladar los cuerpos hasta la pista, con presencia del Ministerio Público para las diligencias de ley y posterior traslado a la morgue más cercana.

Las unidades siniestradas, tanto la camioneta como la minivan, también fueron retiradas del lugar. De manera extraoficial se habla de un presunto triple choque; sin embargo, hasta el momento no se tiene información confirmada sobre un tercer vehículo involucrado. (FIN) WMC/MAO JRA

El próximo 5 de marzo

Población vulnerable de Iquitos tramitará gratis DNI electrónico

Iquitos, mar. 3. La población en situación de vulnerabilidad de la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto; podrá tramitar gratuitamente el Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico, gracias a la megacampaña de identificación que desarrollará el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) el próximo 5 de marzo.

La jornada se realizará, de 9:00 am a 1:00 pm, en el polideportivo del colegio Rosa Agustina Donayre de Morey (Jr. Putumayo 1305) y contará con la presencia de la jefa nacional, Carmen Velarde Koechlin, quien supervisará el despliegue operativo y la calidad del servicio. La megacampaña está dirigida

a personas mayores de 60 años con DNI vencido o que deseen migrar del DNI azul al DNIe; menores de 17 años con DNI vencido o que requieran cambiar el DNI amarillo por el DNIe; y personas con discapacidad que cuenten con certificado del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).

La población a atender gratuitamente también alcanza a las personas entre 18 y 59 años residentes en el distrito de Maynas.

No obstante, la convocatoria es de alcance amplio, en el contexto de la resolución de gratuidad vigente, a fin de atender a ciudadanos de todas las edades que cumplan los criterios establecidos.



Las atenciones gratuitas serán ejecutadas exclusivamente en campañas itinerantes y de desarrollo social —no en agencias—, en coordinación con autoridades locales. En esta oportunidad, la intervención se realiza con el respaldo de la Municipalidad Provincial de Maynas, priorizando sectores vulnerables y población en riesgo de exclusión registral.

De acuerdo con data institucional, el departamento de Loreto registra 1 673 631 ciudadanos identificados: 489 003 menores de 0 a 17 años, 955

236 personas entre 18 y 59 años y 229 392 adultos mayores de 60 años a más. Esta estructura sociodemográfica evidencia la necesidad de fortalecer acciones de documentación, especialmente en segmentos etarios con mayor riesgo de indocumentación o caducidad del DNI. Con estas acciones, el Reniec reafirma su rol estratégico en la garantía del derecho a la identidad, la integridad del padrón electoral y el acceso efectivo de la ciudadanía a servicios y programas del Estado. (FIN) NDP/TMC

En Pucallpa, con umishas y juego de agua

Celebraron "Carnaval de los Cachudos"

Pucallpa, mar. 3. Con música festiva, baile y mucho juego con agua y pintura, Pucallpa celebró este fin de semana el último domingo de carnaval; con el tradicional 'Carnaval de los Cachudos' como singular festividad central.

El populoso jirón Pachitea fue el epicentro de una jornada celebratoria que se prolongó hasta las primeras horas del día lunes y en la que, además de la participación de agrupaciones emblemáticas de la música amazónica, como Juaneco y su Combo, se cumplió con el ritual danístico de la umisha, también conocida como yunza.

La denominación de esta fiesta ha llamado la atención de propios y extraños por enlazar conceptos opuestos, como el de celebrar y el de reconocerse como objeto de una infidelidad en una relación de pareja. "Se trata de no dejarse vencer por la pena", comenta Natalí Chávez, secretaria del Sindicato de Cachudos.

Leyó bien: en Pucallpa los 'cachudos' o engañados por sus parejas, tienen un sindicato; una organización promovida por los vecinos del jirón Pachitea, que, a estas alturas, cuenta con más de un millar de 'afiliados'. Con decir

que ya van por el decimoquinto libro de registros de asociados.

¿Quiere usted inscribirse?

"Para inscribirse solo hay que presentar copia del DNI y una prueba de la infidelidad de la que ha sido víctima", informa Chávez. Esta última puede ser de diversa naturaleza: fotos, pantallazos de chats de celular o videos.

Como siguiente paso, el flamante afiliado al 'Sindicato de Cachudos' será arrojado a una piscina portátil llena de agua de color rojo; fiel al estilo del carnaval pucallpino, pródigo en el juego con agua, pintura y talco. Se trata de un ritual de iniciación que simboliza dejar atrás el dolor causado por la infidelidad, dice la secretaria del sindicato. Con posterioridad se le dará el carnet que acreditará su condición de asociado, explica.

Pero las cosas no quedan allí y, conscientes de que la infidelidad representa un problema serio para algunas personas que son objeto de ella, el Sindicato ha planteado desarrollar jornadas de apoyo psicológico para quienes necesiten de este por verse inmersos en situaciones de esa índole.

"Hemos presentado el pro-

yecto al gobierno regional y hemos tenido acogida", explica la dirigente de esta peculiar organización.

Los orígenes

El 'Carnaval de los Cachudos' se ha convertido en uno de los atractivos más emblemáticos de esta temporada festiva en Pucallpa. El trabajo de promoción de la Dirección de Turismo del Gobierno Regional de Ucayali incrementó este año la presencia de visitantes de otros puntos del país, como comprobó la Agencia Andina al conversar con varios de ellos, provenientes de Lima y de la costa norte.

Fue en el año 2005 cuando se gestó esta peculiar celebración, nacida de un grupo de vecinos del jirón Pachitea que empezaron a reunirse para intercambiar sus malas experiencias con sus parejas. Estos encuentros derivaban en celebraciones afines al espíritu risueño y la calidez humana de los pucallpinos, que con el paso del tiempo fueron creciendo.

La celebración llamó la atención de la prensa internacional y hace unos pocos años fue difundida en medios de comunicación anglosajones y europeos, llamando también la atención en otras loca-



lidades peruanas. Resultado de ese interés es el crecimiento que viene teniendo año a año este carnaval.

Para la edición de 2026, gran número de jóvenes se congregó en el jirón Pachitea, posando sin inhibiciones con los cuernos —de ganado vacuno auténtico— incrustados en cascos y sombreros. El lema '¡Vivan los cachudos!' resonaba varias veces durante la celebración, en medio de risas y juego con agua, liberando tensiones y dejando atrás cualquier preocupación.

Contra el viento y la lluvia
Una intensa lluvia, acompa-

ñada por vientos fuertes, cayó en la ciudad poco antes de que se iniciara la fiesta y en medio de los últimos preparativos. Pero, estando acostumbrados los pucallpinos a los avatares propios del clima amazónico, esto no fue más que un detalle que acompañó los momentos previos a la celebración.

Lejano está el tiempo en los que, por la pandemia de la covid-19, la celebración del 'Carnaval de los Cachudos' debió ser suspendida durante tres años, reanudándose en 2023. Hoy, esta festividad ya es parte de las costumbres de Pucallpa, al igual que las danzas y los carros ale-

góricos que, en los días anteriores de la última semana de febrero, recorrieron la ciudad en el tradicional pasacalle carnavalesco.

De hecho, el último domingo fue un día sumamente importante para la gran mayoría de barrios de esta ciudad, pues sus vecinos se organizaron para que en sus respectivas calles pueda erigirse un árbol para bailar la umisha, además de un estrado desde el cual se interpretó música destinada a hacer bailar a todos en un contexto de festiva unidad. En otras palabras, Pucallpa, el último domingo, fue una fiesta para todos. (FIN) FGM/MAO

Promocionan inversiones turísticas



Lima, mar. 3. El ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Reyes, encabezó una reunión de coordinación con

20 gremios del sector turismo, en la que reafirmó que su gestión continuará el trabajo técnico y fortalecerá la

promoción de inversiones y la diversificación de la oferta turística.

"Tenemos que promover ciertos segmentos como el turismo religioso y de aventura. El MICE (turismo de reuniones, incentivos, congresos y eventos) es una de las opciones que tenemos dentro de nuestra estrategia de diversificación", precisó el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Asimismo, a pedido de los representantes empresariales, anunció que fortalecerá la articulación con distintas entidades públicas y que sostendrá reuniones de trabajo para abordar temas que son transversales y que afectan

al sector.

"Una vez más repito: sin diálogo la articulación que pueda haber entre los sectores público y privado, sobre todo en una actividad como el turismo, no vamos a poder avanzar. Por eso es importante mantener este diálogo constantemente", añadió el ministro José Reyes.

Equipos especializados Durante el encuentro, representantes gremiales destacaron la decisión de la actual gestión del Mincetur de mantener los equipos técnicos especializados, al considerar que ello garantiza la continuidad de los trabajos impulsados en distintas áreas.

Esta reunión de coordinación, celebrada en la sede del referido ministerio, en el distrito de San Isidro, contó con la participación de la vice-ministra de Turismo, Aracelly Laca, el presidente ejecutivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Expor-

tación y el Turismo (Promperú), Ricardo Limo, el director ejecutivo de la Unidad Ejecutora de Inversión en Comercio Exterior y Turismo (UICET), Heredia Wilman, y del jefe del Gabinete de Asesores, Luis Alberto Mesías.

Al encuentro asistieron representantes de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora-Perú), la Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (Apotur), Sociedad de Hoteles del Perú, la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo (Apavit) y la Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (APTAE).

También estuvieron representantes de la Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas Turísticas del Perú (AFEET), Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), la Asociación

de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), la Unión de Gremios y Asociaciones de Restaurantes del Perú, y la Asociación de Guías Oficiales de Turismo de Lima (Agotur).

Igualmente, estuvieron presentes miembros de la Asociación Peruana de Transporte Turístico (APTTUR), la Junta de Decanos de Colegio de Licenciados en Turismo, el Buró de Convenciones, la Sociedad Nacional de Juegos de Azar (Sonaja), la Asociación de Turismo y Centro de Esparcimiento del Perú (ATCE), la Asociación Peruana de Apuestas Deportivas en Línea y Afines (Apadela), Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham Perú), Proturismo y la Federación Nacional de Guías Oficiales de Turismo del Perú (FENAGUITURP). (FIN) NDP/SDD

En lo que va del año

INSN atendió a 27 niños con mordedura de perro

Lima, mar. 3. En lo que va del año, el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) registró unas 27 atenciones por mordeduras de perro, de las cuales algunas requirieron hospitalización debido a la severidad de las lesiones. Estas emergencias, asociadas en varios casos a canes de razas de gran fuerza como el pitbull o sus cruces, reafirman la alerta de los especialistas sobre la necesidad de una tenencia responsable y medidas preventivas para proteger a la población infantil.

Ante este panorama, el Dr. Rubén Huamaní Pacse, jefe del Servicio de Cirugía Plástica y Quemados del INSN, alertó que estos ataques suelen ocurrir en el entorno familiar, principalmente a menores de cinco años. Preciso además que, en la mayoría de casos, el ataque del canino ocurre en la propia vivienda. “La conducta de perros

de raza pitbull es impredecible”, remarcó. En ese sentido, el médico cirujano instó a los padres a asumir una crianza responsable y evitar que los menores de edad estén expuestos a animales agresivos, ya que las mordeduras pueden dejar secuelas de por vida.

Lesiones severas

El caso más grave es el de un menor de 4 años, quien está hospitalizado en el Servicio de Cirugía Plástica y Quemados luego de sufrir mordeduras de un perro de raza pitbull la tarde del domingo 15. Según el testimonio de su madre, el ataque ocurrió cuando el menor cayó sobre el animal en la vivienda de sus abuelos paternos. El niño fue intervenido quirúrgicamente el mismo día de su ingreso al centro pediátrico y evoluciona de manera favorable.

“La intervención quirúrgica duró cinco horas. El niño pre-

sentaba múltiples lesiones graves en el rostro, frente, mejilla y nuca, la oreja derecha prácticamente arrancada, y además presenta edemas en los párpados”, precisó el Dr. Huamaní, al advertir que este tipo de agresiones puede generar daños irreversibles.

En ese contexto, el cirujano plástico informó que Cirugía Plástica y Quemados del INSN recibe un promedio de hasta 30 niños al año que requieren hospitalización por mordeduras de diversos animales, no solo caninos, sino también de caballo, cerdo y burro.

Un segundo caso reportado el mismo día fue el de Daphne, una niña de 4 años, quien permanece hospitalizada en el Servicio de Cabeza, Cuello y Maxilofacial del INSN tras ser atacada por un perro mestizo (cruce de pitbull con otra raza) en la vivienda de sus abuelos, ubicada en el



Cercado de Lima. La menor sufrió heridas en el cuello y fue intervenida inicialmente en el Hospital San Bartolomé, para luego ser referida al INSN.

Actualmente se encuentra estable, recibe tratamiento antibiótico y analgésico, y presenta una evolución favorable. Además, ambos niños iniciaron la vacunación antirrábica, y reciben soporte emocional para superar el trauma vivido.

El galeno recordó que las mordeduras de perros son accidentes prevenibles y por

ello, exhortó a los padres a permitir que el personal de salud actúe oportunamente para salvaguardar la vida y recuperación de los menores.

Según cifras de la Estrategia Sanitaria Nacional de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis del INSN, durante 2025, se atendieron 169 casos de mordedura canina, principalmente por emergencia, con picos de mayor incidencia en marzo, junio y noviembre. Lima concentró la mayoría de casos, especialmente el distrito de Breña, y

el grupo más afectado fue el de niños de 0 a 5 años, que registró el mayor número de atenciones.

En el inicio de 2026, entre enero y mediados de febrero, se reportaron 27 casos, con predominio de pacientes procedentes de Lima, seguidos por Callao, Apurímac y Piura. Al igual que el año anterior, los menores de 0 a 5 años continúan siendo los más afectados, manteniéndose la tendencia y la necesidad de reforzar las acciones preventivas. (FIN) NDP/ICI JRA

Tras caer de moto acuática

Menor de 12 años fallece ahogada en el lago Sauce



Tarapoto, mar. 3. Una jornada que debía ser de recreación terminó en tragedia en

el distrito de Sauce, en la región San Martín. La menor A.N.C., de apenas 12 años

de edad, perdió la vida tras caer a las aguas del lago Sauce mientras se desplazaba

en una moto acuática junto a otras tres personas. De acuerdo con la información preliminar, el accidente ocurrió cuando la embarcación recreativa realizaba un recorrido por el lago, uno de los principales atractivos turísticos de la zona. Por causas que aún son materia de investigación, la menor cayó al agua en circunstancias que no han sido plenamente esclarecidas. Testigos alertaron de inmediato sobre la emergencia y se intentó auxiliarla con rapidez; sin embargo, pese a los esfuerzos realizados para reanimarla, no fue posible salvarle la vida.

Tras confirmarse el deceso, el cuerpo fue trasladado hasta el distrito de Sauce para dar inicio a las diligencias correspondientes. Hasta el lugar se constituyó el representante del Ministerio Público, quien procedió con el levantamiento del cadáver conforme a lo establecido por ley, iniciándose así las actua-

ciones fiscales orientadas a determinar responsabilidades y esclarecer lo sucedido. Posteriormente, las autoridades locales acudieron al Centro de Salud I-3 de Sauce con el propósito de gestionar el certificado de defunción y evitar el traslado del cuerpo hacia la morgue del distrito de Morales. No obstante, según se informó, en el momento de la diligencia el establecimiento no contaba con atención médica disponible, lo que impidió la emisión inmediata del documento requerido.

Este hecho ocurre en un contexto de creciente preocupación ciudadana por la reducción del horario de atención en el mencionado centro de salud, situación que ha sido cuestionada por diversos sectores de la población. Vecinos y autoridades locales han expresado su inquietud ante la limitada disponibilidad de servicios médicos, especialmente en casos de

emergencia, considerando que Sauce es un destino turístico que recibe visitantes de manera constante.

Ante la imposibilidad de obtener el certificado en la localidad, se dispuso finalmente el traslado del cuerpo a la morgue de Morales para la realización de la necropsia de ley y demás procedimientos formales que exige el protocolo.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar con precisión cómo se produjo la caída de la menor, si se cumplían las medidas de seguridad correspondientes y si existió algún tipo de negligencia. La trágica muerte de Ariana ha generado consternación en la población y reabre el debate sobre la seguridad en actividades recreativas acuáticas y la capacidad de respuesta de los servicios de salud en zonas turísticas de la región. (FIN) JQC/MAOJRA

E infraestructura junto con Ayacucho

Reforzarán servicios de salud en Huánuco



Lima, mar. 2. El ministro de Salud, Luis Quiroz Avilés suscribió importantes convenios que permitirán fortalecer la salud en las regiones Ayacucho y Huánuco, para brindar mejores servicios en los distritos de Accomarca y Lauricocha, respectivamente, en

el contexto de su política de impulso a la atención primaria y cierre refuerzo de infraestructura y equipamiento.

"Nuestro equipo técnico no ha dudado en trabajar intensamente para que estos convenios estén listos en el pla-

zo correspondiente. Hoy podemos decir que los recursos necesarios para los establecimientos de salud de Accomarca y Lauricocha son una realidad", afirmó el titular de la Minsa.

El primer convenio permitirá fortalecer el puesto de Salud

de Accomarca, en la región Ayacucho, reduciendo brechas históricas en equipamiento en una zona que requiere atención prioritaria del Estado. Esta intervención mejorará las condiciones de atención para cientos de familias del distrito.

El segundo acuerdo contempla la transferencia de recursos a la Municipalidad Provincial de Lauricocha, en la región Huánuco, con el objetivo de fortalecer los servicios de salud básica en el distrito de Jesús, priorizando la atención primaria y el acceso oportuno a prestaciones esenciales.

Los acuerdos fueron firmados por el Minsa, y los alcaldes de Lauricocha, Godofredo Quispe Bellido; y de Accomarca, Gide Falcón Sánchez; consolidando el trabajo articulado entre el gobierno nacional, regional y local para garantizar una ejecución eficiente y descentralizada.

"Esto ya es una realidad. Seguiremos trabajando articuladamente porque la salud es una prioridad del Gobierno y una condición indispensable para el desarrollo", concluyó el ministro. (FIN) NDP/TMC

MINEM lo declara en situación de grave deficiencia

Sistema Eléctrico Bellavista-Juanjuí ESTÁ COLAPSADO

Lima, mar. 3. El servicio eléctrico del sistema eléctrico Bellavista-Juanjuí, situado en el departamento de San Martín, fue declarado en situación de grave deficiencia por el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Esta disposición se dio a través de la resolución ministerial 083-2026-MINEM/DM, publicada en la sección de normas legales del Diario Oficial El Peruano en su edición de hoy.

Se señala que la medida se da debido a la falta de capacidad de transmisión de energía eléctrica hasta la puesta en servicio de la subestación Picota, integrante del sistema eléctrico Bellavista - Juanjuí. Se prevé que esta declaración se prolongue co-

mo máximo hasta el 30 de setiembre del año 2027.

En el decreto se establece que "la magnitud de la capacidad adicional de transmisión requerida para asegurar el abastecimiento oportuno del suministro de energía eléctrica en el sistema eléctrico Bellavista-Juanjuí es de hasta catorce megavoltios-amperios (MVA)".

Esta se implementará mediante el traslado de dos transformadores de siete MVA. Estos se instalarán en la Subestación Eléctrica Nueva Jaén, yendo hacia las subestaciones Bellavista y Juanjuí.

Informes de situación El Ministerio de Energía y Minas dispuso que la empresa Electro Oriente se encargue



de implementar las medidas que permitan superar la situación de grave deficiencia del servicio eléctrico mencionado.

Dicha entidad deberá remitir a la referida cartera ministerial en los siguientes tres meses el cronograma y el expediente de las contrataciones de obras, servicios o bienes. Asimismo, cada semestre informará sobre el avance de la implementación y ejecución de las medidas adoptadas.

Esta declaración de situación de grave deficiencia deri-

va de una solicitud hecha en setiembre del 2025 por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional para que se aplique dicha medida hasta 2027, tiempo estimado para que la nueva subestación Picota entre en servicio.

La declaratoria permitirá ejecutar medidas temporales para superar la falta de capacidad de transmisión en el sistema eléctrico Bellavista-Juanjuí. Asimismo, permitirá desarrollar una solución definitiva al problema suscitado. (FIN) FGM/MAO JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



El Dios de esperanza os llene de todo gozo y paz en el creer.
Romanos 15:13

Gozo y paz

«¿Qué lo hace feliz?». Esta fue la pregunta que leí en la primera página de una revista muy conocida. Al hojearla descubrí una multitud de artículos destinados a amoblar y decorar la casa, o a crear un jardín más bonito. Vivir en un espacio agradable y confortable puede, sin duda, contribuir al bienestar, pero este privilegio no es accesible a todos.

En cambio, hay una felicidad a la que todos tienen acceso y es gratuita. "He aquí os doy nuevas de gran gozo", dijo el ángel a los pastores cuando Jesús nació. "Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es Cristo el Señor" (Lucas 2:10-11). El mundo de aquel entonces no quiso recibir esta buena noticia, pero hoy, todo aquel que se acerca a Jesús con fe puede experimentar el verdadero gozo de la salvación, del perdón y de la vida eterna.

Dios también da la paz: "Tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo" (Romanos 5:1). Él mismo hizo la paz "mediante la sangre de su cruz" (Colosenses 1:20). Jesús, muerto y resucitado, dijo a sus discípulos tristes y temerosos: "Paz a vosotros" (Juan 20:21). Creer en el Señor Jesucristo es experimentar esta paz profunda en nuestra conciencia y su gozo en nuestro corazón. Los primeros cristianos de Roma poseían esta felicidad y esta paz, y el apóstol Pablo deseaba que estuviesen rebosantes de ellas.

Cristianos, oremos para que Dios nos ayude a estar llenos de ellas y a transmitir las a los que nos rodean.

"Por cuanto me has alegrado, oh Señor, con tus obras; en las obras de tus manos me gozo" (Salmo 92:4). "Me hiciste conocer los caminos de la vida; me llenarás de gozo con tu presencia" (Hechos 2:28).

Lectura: 2 Samuel 11 - Hechos 3 - Salmo 24:1-6 - Proverbios 10:3-4

<Receta> del Día

Frito Trujillano



Ingredientes

12 trozos de costilla de cerdo capón
4 ajos
1 pimentón
4 cucharadas de vinagre
2 cucharadas de ají panca molido
aceite
comino
sal y pimienta

Preparación:

Adobar el cerdo en una infusión hecha con el vinagre, los ajos, el ají panca molido, el aceite, el pimentón, y comino, sal y pimienta al gusto. Luego, freímos la carne en aceite bien caliente. Aparte, cocinamos la infusión anterior en una sartén y la echamos a la fritura antes de servir para que las presas queden bien jugosas.

Conar difundió los audios del VAR sobre la polémica jugada previo al gol de Alianza Lima ante UTC



Alianza Lima venció 1-0 a UTC en Cajamarca y se colocó en la cima del Torneo Aper-

tura 2026. El tanto del cuadro blanquiazul marcado por Renzo Garcés llegó previo a

un polémico tiro de esquina. La Comisión Nacional de Árbitros (Conar) publicó, a

través de las redes sociales, los audios del VAR de esa jugada protagonizada por el delantero argentino Federico Girotti.

"Al minuto 89, tras generarse una disputa del balón entre dos adversarios, el balón sale fuera del terreno de juego y el árbitro no toma ninguna decisión. El VAR, tras observar la acción, chequea quién juega el balón para saber si fue saque de meta o saque de esquina, sin tener en cuenta que no es su línea de intervención. El árbitro le pide información a cabina y el VAR le indica que es saque de esquina, vulnerando así el protocolo del VAR", señaló.

A continuación se agregó: "Cabe mencionar que uno de los principios básicos del VAR es que el árbitro debe tomar una decisión y que el VAR puede intervenir en errores de goles, penales, confusión de identidad y tarjetas rojas".

La Conar admitió que esta conversación vulneró el protocolo, pues el VAR no se emplea para este tipo de acciones.

"No me convoquen" André Carrillo reacciona a posibilidad de jugar en altura con Selección Peruana



La Selección Peruana jugará contra Senegal y Honduras en los amistosos de la fecha FIFA de marzo. En la primera lista de convocados del brasileño Mano Menezes podría figurar André Carrillo, que habló de la bicolor en una reciente entrevista.

Carrillo, que milita en Corinthians de Brasil desde el 2024, respondió si le gustaría jugar en la altura con la Selección Peruana en el proceso rumbo al Mundial 2030.

"Si va a ser en la altitud, que no me convoquen, porque no aguanto", señaló la 'Culebra' en modo de broma en diálogo con el periodista Eddie Fleischman al programa 'Full Deportes'. Carrillo agregó que para Perú no será una ventaja jugar en ciudades de altura como lo hacen otras selecciones. "Sinceramente no sé. Yo no sacaré ventajas personalmente, te lo digo por mí. Probablemente los jugadores que están acostumbrados a jugar ahí sí, pero hoy por hoy creo que eso no influye mucho, ¿sabes? Bolivia probablemente te saque ventaja, pero Ecua-

dor, que también tiene altura, ya da para competir allí".

Finalmente, el mundialista con Perú dijo que prefiere jugar en Lima como local. "Por eso yo no sabría decirte, no, para mí no; yo prefiero jugar en el llano, claramente".

Amistosos de la Selección Peruana

El primer partido de la fecha FIFA será contra Senegal, vigente monarca de la Copa África. La cita se llevará a cabo el sábado 28 de marzo a partir de las 11 de la mañana (hora peruana), en el Stade de Francia.

Posteriormente, la bicolor medirá fuerzas frente a Honduras el martes 31 de marzo, en el Estadio Municipal de Butarque de Madrid (España) a partir de la 1 de la tarde (hora peruana).

Se estima que la primera convocatoria de Mano Menezes será antes de la quincena de marzo. En la lista no faltarán jugadores como Pedro Gallese, Renzo Garcés, Erick Noriega, Alex Valera, entre otros.

No logró la remontada

Barcelona ganó 3-0 a Atlético de Madrid, pero fue eliminado de la Copa del Rey



Atlético de Madrid frustró este martes el intento de remontada del Barcelona, que logró una victoria insuficiente en el Spotify Camp Nou (3-0) en la vuelta de las semifinales de la Copa de Rey, e hizo valer el 4-0 de la ida para clasificarse para la final.

El conjunto azulgrana, que perdió por lesión a Jules Kounde y a su sustituto Alejandro Balde, recortó a la desventaja con los tantos en la primera mitad de Marc Bernal, en el minuto 29, y de Raphinha, en el 47+ de penalti, y nuevamente de Bernal en el minuto 72, pero se quedó a un tanto de forzar la prórroga.

De esta manera, el Atlético de Madrid alcanzó su vigésima final de la competición, de la que ha ganado diez títulos, el más reciente el 17 de mayo de 2013 por 1-2 en la prórroga ante el Real Madrid en el Santiago Bernabéu.

Aquel día, con Diego Simeone ya en el banquillo del conjunto rojiblanco, un gol del brasileño Joao Mi-

randa en el minuto 99 dio el triunfo al Atlético, que ahora

se medirá al Mallorca en la final de la actual edición, el

próximo 6 de abril en el estadio de La Cartuja de Sevilla.

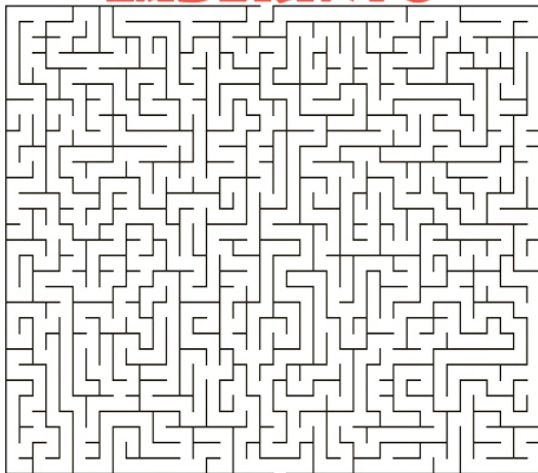
El Amigo Don Nahui MIS FUTUROS SUEGROS SON UNA "M"

Mi novia me acaba de advertir que sus padres son un verdadero problema. Ya han "despedido" a dos pretendientes anteriores. Son supercelosos y temen que su hija caiga en "malas manos". Además son pleitistas y los conflictos familiares son recurrentes. Su madre es una cocinera malísima y obliga a sus visitas a comer platos mal sazonados. Por eso recurro a Ud. a fin de que me brinde los tips que estén a su alcance para "congeniar" con estos suegros que son una verdadera "M...". Su lector de siempre, REICHEL, espera su consejo orientador y en este caso salvador.



RESPUESTA: Nuestro especialista nos acaba de alcanzar estos comentarios, que espero te sean útiles. Muchos padres son celosos con sus hijas, por lo que tendrás que ganarte su confianza. Piensa en temas que puedan tener en común y conversa con él de esos intereses. Demuéstrale que eres un tipo inteligente. A tu suegra trátala como si fuera una reina; y su hija, tu princesa. Los detalles marcarán la diferencia. No debes desesperarte por agradecerles. Mantén tu lugar. En caso de presenciar un conflicto familiar, debes quedar al margen. Nada de comprar líos ajenos. Lo importante que tu novia sienta que la estás apoyando. Debes saber cuándo mantenerte callado y dejar que ellos dirijan el rumbo de sus conversaciones. No les caerás del todo bien si te mantienes completamente callado. Convérsales un poco, riete de sus malos chistes y muéstrales un infinito interés por sus anécdotas. Sé educado. Si la comida no te gusta, resalta las bondades de la bebida o de la decoración de la casa. Mantén los buenos modales en todo momento, y utiliza un lenguaje correcto al expresarte. Jamás debes discutir con tu novia por alguna tontería cuando ellos estén presentes.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

9				6				3
1		5		9	3	2		6
	4			5				9
8						4	7	1
		4	8	7				
7		2	6		1			8
2								
5				3	2		9	4
	8	7		1	6	3	5	
	3		7					5
	8	6		4				
9								
	9			1			3	
		3	9	6		5		7
		2		8				
	6						4	3
			1					
		7		9			1	8



AVES RAPACES

- ÁGUILA
- CABURÉ
- GERIFALTE
- ALCOTÁN
- CÁRABO
- HALCÓN
- AURA
- CERNÍCALO
- LECHUZA
- AUTILLO
- CIGUAPA
- MOCHUELO
- AZOR
- CÓNDOR
- SECRETARIO
- BÚHO
- ÉSMEREJÓN
-
- BUITRE
- GAYILÁN
-

E N U E P J A H B U I T R E N P J U G M
 G A B Y I L A R J N U P M O B O E P Z L
 H J U O L L I T U A H B C U O T O S J U
 P U A H O Z C B A A L L A S L E M U C E
 M G N S U I E U M G A L J A E O P B I H
 P Z D E T L R A S H U O F N U J H G G C
 N R O Z A H N A U A B I O Z H B S N U H
 C U C E S R I P T T R P L E C H U Z A U
 O G L A T N C U J E I U G A O Z E O P Z
 N M A I L A A H G U R L E H M C J G A E
 D U U E B C L B U R A C L U A S N E M A
 O B P U M Z O N N E S M E R E J O N U E
 R N R Z J G E T J P O E A S O M Z H J G
 Z E H N A L I V A G P B P A U G I C U P
 U N O J R E M S E N O D A C I N R E C B

Cruce Ahora

Horoscopo	ARIES Durante esta jornada sea paciente y evite descontrolarse, de lo contrario, podría perder lo que tanto le llevó construir hasta ahora.	GEMINIS Su entusiasmo y su sentido práctico lo acercarán a algunas de sus metas más anheladas. Trate de trabajar en ellas.	LEO Será una excelente jornada para demostrar todo el caudal de creatividad que lleva adentro, no deje pasar la oportunidad.	LIBRA Hoy un molesto asunto familiar le absorberá parte de su tiempo. Tenga paciencia ya que todo se solucionará.	SAGITARIO Si pretende estar en armonía con usted y los demás trate de evitar la irritabilidad sacando a relucir la paciencia que tiene.	ACUARIO Verá que su percepción lo ayudará a descubrir la verdad, pero tome los recaudos en aquellas personas que repentinamente le ofrecen ayuda.
	TAURO Prepárese, ya que cierto decaimiento emocional se adueñará de su estado anímico. Déjela fluir las cosas, todo tiene su tiempo.	CÁNCER Durante esta jornada, libérese ya que vivirá experiencias intensas que lo ayudarán a abandonar viejos mandatos.	 VIRGO En estos momentos, deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales de la vida.	ESCORPIO Época para mantener la calma y el valor, ya que será su mejor antídoto para combatir las sospechas que tiene.	CAPRICORNIO Deberá aprovechar este momento y no detenerse. Canalice sus ambiciones en el sendero que se abra ante usted.	PISCIS Trate de aceptar los cambios, no se arrepentirá. Permitase guiar por los que vienen a ayudarlo abriéndole nuevos caminos.



Mayra Couto revela que busca quedar embarazada y convertirse en madre: "Quisiera parto natural"

Mayra Couto no pudo ocultar su deseo de convertirse en madre. La recordada 'Grace' de la serie peruana Al fondo hay sitio se sinceró sobre sus ganas de quedar embarazada a pesar de las dificultades en su cuerpo como consecuencia del cáncer de tiroides que sufrió años atrás.

Fue durante una reciente entrevista con la periodista Verónica Linares que la actriz nacional reveló que está dispuesta a tener un bebé con su novio colombiano Juan Camilo.

"Un poco sí (estoy buscando quedar embarazada). Estoy dejando que las cosas fluyan", manifestó Couto, quien inició su relación el 2021 mientras estudiaba cine en Cuba. "No crean que es tan fácil. Yo también debo buscar un tiempo", sostuvo.

En efecto, Mayra contó que acudió al médico y que le preguntó si puede tener hijos a pesar de su "falta de tiroides". "El médico me dijo: 'Sí, pero hay que cumplir ciertas condiciones'. Por eso, estoy yendo al gimnasio y estoy entrenando", recalzó.

En ese sentido, explicó que

intentará embazarse con el fin de descartar cualquier dificultad producto del cáncer que tuvo. "Mi anatomía no tiene las mismas condiciones que otras mujeres, sobre todo para crear manitos y pierinitas por la falta de hormonas", acotó.

Mayra Couto recordó dificultades para embarazarse por cáncer

Mayra Couto recordó que fue diagnosticada con cáncer de tiroides el 2013. "El cáncer que tenía se llamaba carcinoma papilar. Era el cáncer menos agresivo, pero hay otro tipo de cáncer de tiroides más agresivos", explicó. De igual manera, señaló que le tuvieron que quitar la tiroides pasando, según relató, de tener 21 a 40 años en un instante con diversos cambios en su presión y temperatura.

"Durante un tiempo tuve que encontrar cual era la cantidad de hormonas que debía tomar. Mi cuerpo cambió. También por eso mi cuerpo es un tema de conversación. Que yo suba o baje de peso. Ese no es el problema. Mi problema son mis rodillas,

ver si mis huesos están bien", declaró la también actriz y empresaria audiovisual.

Además, recalzó que "se preocupa por su salud" por lo que dejó de ver su aspecto y se concentró en su recuperación.

"En Cuba era muy distinta. Yo me llevé mis maletas llenas de medicina, de calcio. Esa es una de las cosas por las que me da miedo embarazarme ¿De dónde va a sacar calcio el niño o niña? Si yo no produzco", enfatizó.

Mayra Couto: "Toda la vida he pensado en tener un parto natural"

En otro momento, Mayra Couto mencionó que su pareja Juan Camilo y la madre de este "estarían felices" de que ella pueda tener un bebé.

"Fui al médico y le pregunté si soy fértil o no. Me dijo: 'Primero tienes que intentarlo. Cuando pase un año intentándolo y no ocurra, ahí regresas'", declaró.

Es así como Couto afirmó que todavía no pasa el año recomendado por el médico por lo que espera embarazarse pronto.

"Ojalá salga pronto. Este hombre (mi pareja) es alto, yo no sé cómo voy a hacer. Yo quisiera parto natural. Ya estoy pensando en el parto. Toda la vida he pensado en el parto natural. Siempre pensé en dar a luz en la piscina de mi casa", exclamó.

Finalmente, Verónica Linares le deseo sus mejores deseos a Mayra Couto avisando que pronto estará embarazada. "Escúchame, y apunta. Esto queda registrado en YouTube: este año vas a salir embarazada y no vas a dar parto natural", le dijo.

Refiriéndose a Pamela Franco como "el amor de mi vida", Christian Cueva confirmó que está en planes de boda con la cantante de cumbia. De acuerdo con el futbolista de Juan Pablo II, Franco es mucho más allá que su pareja: "Es mi compañera, la persona en la cual yo confío, la persona en la cual yo me apoyo en los momentos difíciles".

En conversación con el programa Sí va a salir, comentó que uno de sus objetivos es llegar al altar con la intérprete.

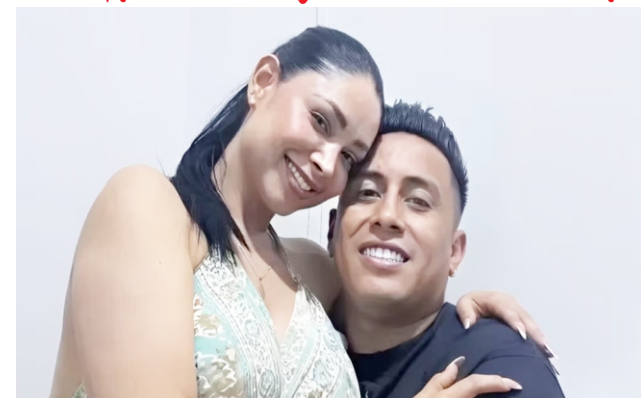
"Planes con ella de boda y de muchas cosas sí, definitivamente con ella tengo muchos sueños... y definitivamente es ella con la que la quisiera hacer".

Sin embargo, pese a que Christian Cueva desea contraer matrimonio, por el momento no se podrá ya que aún no ha formalizado su divorcio con Pamela López, es decir, aún sigue legalmente casado.

Pamela López aconseja a Pamela Franco "casarse de negro"

Durante una entrevista en el podcast Q'Bochinche, la empresaria y animadora recalzó que "estaría encantada" de

Christian Cueva confirma planes de boda con Pamela Franco, pero todavía sigue casado con Pamela López



que Pamela Franco "ocupe su lugar" en la vida sentimental del futbolista peruano.

"A mí me encanta que la señora clandestina (Pamela Franco), hoy oficializada, ocupe mi lugar. Me encantaría que eso suceda porque solo ahí va a saber todo lo que yo sentí", manifestó López aprobando la unión entre el padre de sus hijos y la cantante de cumbia.

En ese sentido, Pamela López

mencionó estar a favor de la boda entre Franco con Cueva, a quien ya solicitó el divorcio. "Ella sabrá si es una bendición o es la 'saladera'", acotó.

"Ella se puede casar de negro, como viuda negra. Yo me casé con un vestido color ivory. Yo pienso como su corazón, negro. Además, no pasa de moda. Negro con negro pega. Combina con todo", respondió.

LEYRE



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169